



VICERRECTORÍA ACADÉMICA

CONVOCATORIA MONITORES ACADÉMICOS SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2022

DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE TODOS LAS FACULTADES

Misión de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca

Educamos con calidad académica para formar líderes con espíritu emprendedor, que, a través de la innovación, el pensamiento crítico, la sensibilidad social y la investigación, transformen de manera positiva su entorno.

Presentación de la convocatoria

De acuerdo a lo estipulado en el Reglamento estudiantil “La Corporación Universitaria Autónoma del Cauca reconocerá a los estudiantes que se destaquen por sus méritos académicos o que logren puestos de honor representando a la institución en certámenes académicos, deportivos o culturales, con exaltación pública, becas, incentivos o medalla de la Institución” (ARTÍCULO 128º). Por este motivo la Vicerrectoría Académica abre la convocatoria para el primer periodo de 2020. Recuerde que “La monitoria es el trabajo de ayudantía en actividades de carácter académico, investigativo, cultural, deportivo o de gestión, que realiza un estudiante especialmente seleccionado para tal fin, bajo la supervisión de un docente de otro administrativo de la institución” (ARTÍCULO 134º).

Lea atentamente la siguiente información y radique la documentación en la ventanilla de la Unidad de Archivo y Correspondencia en las fechas estipuladas.

CRONOGRAMA

| | | |
|--|---|------------------------------------|
| Convocatorias: Radicación de la documentación requerida en ventanilla de la Unidad de archivo y correspondencia | Del jueves 11 de agosto de 2022 | Al viernes 12 de agosto de 2022 |
| Selección, presentación y publicación de monitores seleccionados | El martes 16 y miércoles 17 de agosto de 2022 | |
| Monitoria Académica | El jueves 18 de agosto de 2022 | El viernes 25 de noviembre de 2022 |



DOCUMENTACIÓN Y OTROS REQUISITOS

- 1) Solicitud al correo de recepción: recepcion@uniautonom.edu.co
 - a) Datos del aspirante (nombres y apellidos completos, código y correo electrónico institucional, número de celular, programa, último semestre cursado)
 - b) Código de la monitoria a la que aspira.
 - c) Nombre de la monitoria a la que aspira.
 - d) Un párrafo donde mencione cómo su participación en calidad de monitor le fortalece como estudiante de la **Corporación Universitaria Autónoma del Cauca** según la Misión Institucional.
- 2) Notas de la carrera por alumno con promedio histórico igual o superior a 4.0 que puede solicitar mediante el correo de registro y control académico, especificar en el asunto que es solicitado para postulación de monitoria, correo: registro@uniautonom.edu.co y anotación donde se afirme no tener o haber tenido sanción disciplinaria, por parte de jefe de registro y control académico.
- 3) Disponibilidad horaria para que las funciones de monitoria no interfieran con su desempeño académico.
- 4) Todos los documentos deben anexarse en formato pdf con la respectiva firma del solicitante, correo y número telefónico.

Nota aclaratoria 1: *Para las monitorias académicas el estudiante debe revisar sus horarios de clases y contar con el tiempo estimado para el desarrollo de su trabajo de ayudantía académica, de investigación, deportiva o cultura.*

Nota aclaratoria 2: *Las unidades donde se desarrolle la monitoria académica debe establecer los horarios con el monitor seleccionado y evitar que se cruce con los horarios de clases asignados para los estudiantes en el segundo periodo académico 2022.*

Nota aclaratoria 3: *Las horas estimadas para la monitoria es de 4 horas diarias para un total de 20 horas semanales.*

A continuación, revise las monitorias disponibles y presente la documentación requerida.

**MONITORÍAS DISPONIBLES
PERIODO IIP 2022**

La Vicerrectoría Académica convoca a los estudiantes regulares de todos los programas, para que presenten la documentación requerida como aspirantes a las monitorías de:

| Monitoria | 20220201 |
|---|---|
| Unidad | Consultorio Jurídico |
| Nombre de la monitoria | Consejo Noruego |
| Cantidad de monitores | 1 |
| Actividades a desarrollar durante la monitoria | <ul style="list-style-type: none"> Realizar en coordinación con el Docente Asesor las reasignaciones de los procesos de víctimas que se tramitan en convenio con el Consejo Noruego para Refugiados. Realizar con el docente asesor el reparto de los asuntos de víctimas recepcionados en la sede del Consultorio Jurídico. Digitalizar en PDF las acciones jurídicas ejecutadas por los estudiantes a fin de realizar seguimiento del Debido Proceso con el Docente Asesor. Realizar en coordinación con el Docente Asesor seguimiento a los procesos asignados a los estudiantes, a fin de verificar el cumplimiento en la orientación, información y asistencia legal a las víctimas conforme a la Ley 1448 de 2011. Construir en coordinación con el docente asesor la información sobre el análisis de contexto jurídico y social del lugar donde se realizará la jornada descentralizada y enviarla a los estudiantes que participarán en la misma. Construir en coordinación con el docente asesor líneas jurisprudenciales sobre la restitución de derechos a las víctimas del conflicto armado en Colombia. |
| Requisitos Académicos | <ul style="list-style-type: none"> Promedio general mínimo: 4.0 No registrar sanciones disciplinarias vigentes Cumplir con los requisitos exigidos por la Vicerrectoría Académica |
| Conocimiento pre-requisito | Haber cursado y aprobado la asignatura Técnicas de negociación y conciliación y haber cursado y aprobado la Capacitación en Mecanismos alternativos de solución de conflictos de conformidad con los parámetros de capacitación avalado por el Ministerio de Justicia y del Derecho a que se refiere el Art 91 de la Ley 446 del 1998. O acreditar formación académica para la atención a víctimas del conflicto armado en Colombia. |

| Monitoria | 20220202 |
|---|---|
| Unidad | Talento Humano y Bienestar Institucional |
| Nombre de la monitoria | Arte y Cultura |
| Cantidad de monitores | 1 |
| Actividades a desarrollar durante la monitoria | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar montajes escénicos y coreográficos del grupo representativo de danzas. • Liderar los talleres de danza folclórica abiertos a la comunidad académica. • Participar activamente en los eventos representativos internos y externos. • Realizar un seguimiento al plan de acción del subprograma de arte y cultura. • Apoyar a la planeación y ejecución de eventos internos donde se promueva el desarrollo de acciones artísticas y culturales. • Colaborar en la organización y logística de actividades institucionales planeadas por la dimensión de arte y cultura. • Velar por el cuidado de los accesorios adquiridos en el área de danzas folclórica. • Participar en las reuniones, juntas y comités y demás cuerpos en que tenga asiento el subprograma de arte y cultura. • Rendir informes pertinentes al jefe inmediato. • Las demás que sean asignadas por su jefe inmediato y que sean afines a la naturaleza del cargo. |
| Requisitos Académicos | <ul style="list-style-type: none"> • Promedio general mínimo: 4.0 • No registrar sanciones disciplinarias vigentes • Cumplir con los requisitos exigidos por la Vicerrectoría Académica |
| Conocimiento pre-requisito | Ser estudiante regular de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca con dominio del lenguaje artístico de la danza folclórica, manejo de herramientas ofimáticas básicas (Word y Excel).. |

| Monitoria | 20220203 |
|---|---|
| Unidad | Bienestar Institucional |
| Nombre de la monitoria | Permanencia |
| Cantidad de monitores | 1 |
| Actividades a desarrollar durante la monitoria | <ul style="list-style-type: none"> • La Coordinación de permanencia entrega al monitor la base de datos con la que el monitor trabajará y sobre la que entregará informes a la Coordinación de Permanencia y a la Vicerrectoría Académica. • El monitor se comunica con aquellos estudiantes que no renovaron matrícula y con aquellos estudiantes que evidencian bajo rendimiento académico. • La comunicación se hace vía telefónica o vía mail. • El monitor sistematiza la información recogida y la clasifica según la Guía MEN Implementación del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil. • El monitor construye informe de factores asociados a la no renovación de matrícula y al bajo rendimiento académico y lo presenta cada tres semanas a la Coordinación de Permanencia y a la Vicerrectoría Académica. |
| Requisitos Académicos | <ul style="list-style-type: none"> • Promedio general mínimo: 4.0 • No registrar sanciones disciplinarias vigentes • Cumplir con los requisitos exigidos por la Vicerrectoría Académica |
| Conocimiento pre-requisito | <ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante regular de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca de los programas de Licenciatura en educación para la primera infancia, Ingeniería de sistemas, Administración de empresas o Finanzas y negocios internacionales. • Conocimientos básicos en Word y manejo de Excel. |

| | |
|---|---|
| Monitoria | 20220204 |
| Unidad | Tecnología Medios Educativos y Logística |
| Nombre de la monitoria | TIC y Logística |
| Cantidad de monitores | 3 |
| Actividades a desarrollar durante la monitoria | <ul style="list-style-type: none"> • Dar soporte tecnológico y audiovisual a profesores y estudiantes. • Realizar actividades relacionadas al inventario de equipos y control de préstamos de insumos complementarios a los servicios audiovisuales de la dependencia. |
| Requisitos Académicos | <ul style="list-style-type: none"> • Promedio general mínimo: 4.0 • No registrar sanciones disciplinarias vigentes • Cumplir con los requisitos exigidos por la Vicerrectoría Académica |
| Conocimiento pre-requisito | <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en sistemas operativos Windows y Linux. Conocimientos en infraestructura y servicios de red. Conocimientos en Tecnologías de la información. • Manejo de herramientas ofimáticas. • Buen relacionamiento interpersonal. |

| | |
|---|--|
| Monitoria | 20220205 |
| Unidad | Facultad de Educación |
| Nombre de la monitoria | Liceo Técnico Superior |
| Cantidad de monitores | 1 |
| Actividades a desarrollar durante la monitoria | Construir y desarrollar el proyecto de fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional en uno de sus componentes. |
| Requisitos Académicos | <ul style="list-style-type: none"> • Promedio general mínimo: 4.0 • No registrar sanciones disciplinarias vigentes • Cumplir con los requisitos exigidos por la Vicerrectoría Académica |
| Conocimiento pre-requisito | <ul style="list-style-type: none"> • Debe haber cursado al menos 6 semestres del Programa de Licenciatura en Educación para la primera infancia. • Habilidades lecto-escritoras. • Habilidades comunicativas. • Habilidades para la presentación de informes. • Creatividad, actitud proactiva y capacidad de gestión |

| | |
|---|--|
| Monitoria | 20220206 |
| Unidad | Facultad de Administración |
| Nombre de la monitoria | Seguimiento proyectos y metas |
| Cantidad de monitores | 1 |
| Actividades a desarrollar durante la monitoria | Realizar el seguimiento de proyectos, metas y objetivos a lograr desde la Vicerrectoría Académica, Decanaturas y coordinaciones, líderes de componente (proyectos integradores) |
| Requisitos Académicos | <ul style="list-style-type: none"> • Promedio general mínimo: 4.0 • No registrar sanciones disciplinarias vigentes • Cumplir con los requisitos exigidos por la Vicerrectoría Académica |
| Conocimiento pre-requisito | Ser estudiante regular de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca manejo de herramientas ofimáticas básicas (office), controladores de proyectos, manejo de estadística descriptiva. |

| | |
|---|---|
| Monitoria | 20220207 |
| Unidad | Comunidad Universitaria |
| Nombre de la monitoria | Apoyo funciones jurídicas |
| Cantidad de monitores | 1 |
| Actividades a desarrollar durante la monitoria | <ul style="list-style-type: none"> • Proyectar respuesta a Derechos de Petición, acciones de Tutela, requerimientos de autoridades judiciales y administrativas, instrucción de procesos disciplinarios • Apoyar la Instrucción de procesos de aplicación del Reglamento Interno de trabajo, en los procesos de capacitación sobre la normativa institucional y aplicar a convocatorias para la gerencia del Talento Humano. • Proyección de normativas administrativas que se requieren de aplicación para la administración y gerencia del Talento Humano, él y desarrollo de eventos académicos y de investigación jurídica y la actualización de la normativa institucional necesaria para el funcionamiento adecuado de la Comunidad Universitaria. |
| Requisitos Académicos | <ul style="list-style-type: none"> • Promedio general mínimo: 4.0 • No registrar sanciones disciplinarias vigentes • Cumplir con los requisitos exigidos por la Vicerrectoría Académica |
| Conocimiento pre-requisito | Ser estudiante regular del programa de Derecho de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca y manejo de herramientas ofimáticas básicas (office). |

| Monitoria | 20220208 |
|---|---|
| Unidad | Comunidad Universitaria |
| Nombre de la monitoria | Deporte y Recreación |
| Cantidad de monitores | 1 |
| Actividades a desarrollar durante la monitoria | <ul style="list-style-type: none"> • Promover la universalización de la Actividad Física, deporte y recreación en la Uniautónoma del Cauca • Apoyar a la planeación de procesos transversales en pro del bienestar, salud, educación y desarrollo social de la Uniautónoma del Cauca. • Apoyo a las evaluaciones, informes y seguimientos de acciones desarrolladas por el programa de Deporte y Recreación, internos y externos • Incentivar el desarrollo de competencias ciudadanas a través de la práctica de la Actividad Física, deporte y recreación. • Apoyo en la organización logística de las actividades institucionales, planeadas por la Dimensión de Deporte y Recreación. • Velar por la organización de la implementación deportiva. • Participar en las reuniones convocadas por el Líder de Deporte. • Apoyo al Diseño de estrategias, material informativo, educativo y comunicativo para la promoción de Deporte, Actividad Física y Recreación. |
| Requisitos Académicos | <ul style="list-style-type: none"> • Promedio general mínimo: 4.0 • No registrar sanciones disciplinarias vigentes • Cumplir con los requisitos exigidos por la Vicerrectoría Académica |
| Conocimiento pre-requisito | Ser estudiante regular de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca del programa de Entrenamiento Deportivo. Manejo básico en Word y Excel |

| | |
|---|---|
| Monitoria | 20220209 |
| Unidad | Comunidad Universitaria |
| Nombre de la monitoria | Apoyo cultura baile y danzas folclóricas |
| Cantidad de monitores | 1 |
| Actividades a desarrollar durante la monitoria | Fomentar espacios artísticos de baile en toda la comunidad universitaria apoyar las actividades artísticas y eventos de comunidad universitaria. Participar en las reuniones de equipo y aportar ideas que ayune con el bienestar de toda la comunidad universitaria. |
| Requisitos Académicos | <ul style="list-style-type: none"> • Promedio general mínimo: 4.0 • No registrar sanciones disciplinarias vigentes • Cumplir con los requisitos exigidos por la Vicerrectoría Académica |
| Conocimiento pre-requisito | Tener conocimientos en procesos artísticos como bases de baile urbano, salsa y danza folclórica. |


JOHN PABLO SANDOVAL PAZ
 Vicerrector Académico